



MAT: Aplíquese multa por atraso en entrega de servicio del proveedor Ascensores Schlinder (Chile) S.A. RUT 93.565.000-3

VISTOS:

Las facultades que confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N° 19.880, establece Bases de Procedimientos Administrativo que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; La Ley N° 19886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

CONSIDERANDO:

a) Memo N° 26 de fecha 25-01-2022 del Jefe Adquisiciones del DAS para la contratación de servicio de mantención de ascensores de Cesfam Sol de Oriente y Cesfam Isabel Riquelme.

b) La Orden de Compra N° 1069417-1345-SE23 de fecha 02/06/2023, la cual señala los procedimientos a seguir para la aplicación de Multas. Considerando que la multa se ha calculado en \$15.219.- por día hábil del valor neto, como se informa en Oficio N°17882 con fecha 07/12/2023.

c) Considerando que el proveedor aceptó orden de compra el 06/06/2023, publicado en mercadopublico.cl

d) La recepción del servicio con fecha 29/09/2023 por parte del Administrador Interno del CESFAM Sol de Oriente.

e) El atraso detectado de 09 (nueve) días hábiles en la entrega del servicio, calculado desde la fecha indicada en el calendario de mantención pactada según bases, con un tope de 05 (cinco) días hábiles.

f) La notificación de la multa al proveedor con el Oficio N° 17882 con fecha 11/12/2023, al correo [REDACTED]@schindler.com, para informar respecto a posible aplicación de multa, por atraso en la entrega de los productos.

g) Proveedor no hace llegar sus descargos en los tiempos estipulados en Oficio N° 17882.

Por esta razón la Directora de esta Dirección de Salud sugieren aplicar la multa al proveedor.



DECRETO:

1. **APLIQUESE MULTA** a proveedor **ASCENSORES SCHLINDER (CHILE) S.A.** factura N° 71603723, Orden de compra 1069417-1345-SE23, por concepto de atraso en la entrega de los productos, en virtud de lo siguiente:

Factura N°	Valor Neto	Valor Multa	Días De Atraso	Total Multa	Valor Total Factura C/IVA
71603723	\$304.382.-	\$15.219.-	05	-\$ 76.095.-	\$362.215.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE,
PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHIVESE.



Digitally signed by PEDRO IVAN
SÁN MARTÍN LOPEZ
Date: 2023.12.29 08:13:15 -03:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Secretario Municipal



Digitally signed by CAMILO
FRANCISCO BENAVENTE
JIMENEZ
Date: 2023.12.28 08:59:25 -03:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Alcalde de Chillán